



**MUNICIPIO DE EL NAYAR, NAYARIT  
H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO  
LICITACIÓN: NAYAR-NAY-FIII-09-VIV-005/2016-IR.**

JESUS MARIA, NAYARIT; **MIÉRCOLES 10 DE FEBRERO DEL 2016**

**ASUNTO:** INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE OBRA NO. **NAYAR-NAY-FIII-09-VIV-005/2016-IR.**

**EMPRESA: LUIS ALONSO GONZALEZ ROMANO  
DOMICILIO: CALLE VILLA TOSCANO No. COL. VISTAS DE LA CANTERA C.P. 63176  
CIUDAD: TEPIC, NAYARIT.  
RFC: GORL 960826 510  
P R E S E N T E.**

H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL NAYAR, A TRAVÉS DE SU COPLADEMUN, INVITA A SU EMPRESA A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA REFERENTE A LAS OBRAS: " **AMPLIACION DE LINEA DE MEDIA TENSION Y RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA PARA BENEFICIAR LA LOCALIDAD DE JESÚS MARIA (BARRIO PIEDRA DE LA IGLESIA)**".

PROYECTO INCLUIDO DENTRO DEL PROGRAMA FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM FONDO III) CON OFICIO DE APROBACION, COP-MUN-F3-09-VIV-006/2016 DE FECHA 08 DE FEBRERO DEL 2016.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CARTA – INVITACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 20 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE NAYARIT Y POR CONSIDERAR QUE ESA EMPRESA CUENTA CON LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA REQUERIDA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO EN MENCION.

EL PERIODO DE ACEPTACION SERÁ LOS DÍAS: **DEL 10 AL 17 DE FEBRERO DEL 2016** DE LAS: **09:00 A LAS 14:00 HRS.** EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y PRESUPUESTO MUNICIPAL, TELÉFONO: **01-311 121 81 26**; CITO EN PALACIO MUNICIPAL S/N JESUS MARIA NAYARIT, PARA TAL EFECTO SU EMPRESA DEBERÁ ACREDITAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PARA LA VENTA DE LAS BASES:

CARTA DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA, EN CASO DE QUE NO ACEPTE PARTICIPAR FAVOR DE MANIFESTARLO DENTRO DE LOS DOS SIGUIENTES DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE RECIBA POR ESCRITO SU CARTA DE INVITACIÓN.

ORIGINAL Y COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y SUS MODIFICACIONES EN EL CASO DE PERSONA MORAL Y PARA PERSONA FÍSICA PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO, PASAPORTE, ETC., QUE ACREDITE SU PERSONALIDAD JURÍDICA.

DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA Y/O CAPACIDAD TÉCNICA, MEDIANTE LA COMPROBACION DE HABER REALIZADO OBRAS SIMILARES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN EN SU CURRÍCULUM COMO EMPRESA.

CAPITAL CONTABLE MÍNIMO DE \$ **1'000,000.00** COMPROBABLE MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR DE SEIS MESES A LA FECHA Y/O ÚLTIMA



**MUNICIPIO DE EL NAYAR, NAYARIT**  
**H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO**  
**LICITACIÓN: NAYAR-NAY-FIII-09-VIV-005/2016-IR.**

DECLARACIÓN ANUAL DEL **EJERCICIO 2015**, ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO ASI COMO EL REGISTRÓ FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

DECLARACIÓN POR ESCRITO DE NO ESTAR EN LOS SUPUESTOS DEL **ARTICULO 31 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.**

COSTO DE LAS BASES: EL COSTO DE LAS BASES SERÁ DE \$ 1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.) Y SE APLICARÁ PARA LA ELABORACIÓN DE LAS BASES.

ES REQUISITO OBLIGATORIO PRESENTAR LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS ORIGINALES ANTES DESCRITOS EN EL ACTO DE APERTURA TÉCNICA DE PROPOSICIONES.

UNA VEZ ACREDITADA LA DOCUMENTACIÓN POR ESTE H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTA QUEDARÁ SUJETA A LA VERIFICACIÓN DE SU CONTENIDO EN EL TRANSCURSO DEL PERIODO DE VENTA DE BASES HASTA LA APERTURA TÉCNICA DE PROPOSICIONES, DESTACÁNDOSE QUE SI ALGÚN PARTICIPANTE PROPORCIONA INFORMACIÓN FALSA, ESTA DEPENDENCIA EN PLENO ACTO DE APERTURA TÉCNICA SE ABSTENDRÁ DE RECIBIR LA PROPUESTA DEL PARTICIPANTE QUE HAYA INCURRIDO EN ELLO.

**LAS FECHAS PROGRAMADAS PARA LA VISITA AL SITIO DE LA OBRA SERÁ EL DIA MIERCOLES 17 DE FEBRERO DEL 2016 A LAS 10:00 HRS LUGAR DE REUNION PARA LA VISITA SERA EN LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JESÚS MARIA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ EL MISMO DIA A LAS 17:00 HRS. EN LAS OFICINAS DE LA DE OBRAS PUBLICAS, CITO PALACIO MUNICIPAL.**

LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES DEBERAN SER ENTREGADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.

EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS SERÁ EL DIA: **MIERCOLES 24 DE FEBRERO DEL 2016 A LAS 14:00 HORAS.** EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE EL NAYAR CITO EN PALACIO MUNICIPAL S/N JESUS MARIA, NAYARIT.

EL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS SE LLEVARA ACABO EL DIA **JUEVES 25 DE FEBRERO A LAS 14:00 HORAS** EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE EL NAYAR CITO EN PALACIO MUNICIPAL S/N JESUS MARIA, NAYARIT.

#### EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

PARA LLEVAR A CABO LA EVALUACION ESTA DEPENDENCIA DEBERA CONTAR CON UN MÍNIMO DE TRES PROPUESTAS, DE LO CONTRARIO SE PROCEDERA A DECLARAR DESIERTO EL EVENTO, ACORDE A LOS TERMINOS DEL ARTICULO 59 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO.

LOS CRITERIOS QUE SE TOMARAN EN CUENTA PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS SERÁN LOS SIGUIENTES:



**MUNICIPIO DE EL NAYAR, NAYARIT**  
**H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO**  
**LICITACIÓN: NAYAR-NAY-FIII-09-VIV-005/2016-IR.**

- I.- DEBERAN CUMPLIRSE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL CONCURSO, SIENDO CAUSA DE DESCALIFICACIÓN LA OMISION DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS YA SEA EN SU TOTALIDAD O EN ALGUN RUBRO EN LO INDIVIDUAL.
- II.- QUE EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SEA FACTIBLE DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO.
- III.- SE VERIFICARÁ EL DEBIDO ANALISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS CONFORME A LO SOLICITADO.
- IV.- NO SE CALIFICARAN DE NINGUNA MANERA LAS PROPUESTAS EN BASE A CRITERIOS DE PUNTAJE O PORCENTAJE.
- V.- UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA EMPRESA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONOMICAS Y QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- VI.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES MENCIONADAS EN LAS BASES ESTARÁ SUJETA A NEGOCIACIÓN.

**LA FECHA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO SE LLEVARÁ ACABO EL DIA LUNES 29 DE FEBRERO DEL 2016 A LAS 14:00 HRS. EN LAS MISMAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL**

SE HACE LA OBSERVACIÓN DE QUE EN CASO DE ACEPTAR PARTICIPAR, QUEDARÁ OBLIGADO A PRESENTAR PROPUESTA.

**ATENTAMENTE**  
**“JUNTOS MOVIENDO AL NAYAR”**  
**DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL**

---

**ING. RICARDO JIMENEZ MUÑOZ**



**MUNICIPIO DE EL NAYAR, NAYARIT  
H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO  
LICITACIÓN: NAYAR-NAY-FIII-09-VIV-005/2016-IR.**

JESUS MARIA, NAYARIT; **MIÉRCOLES 10 DE FEBRERO DEL 2016**

**ASUNTO:** INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE OBRA NO. **NAYAR-NAY-FIII-09-VIV-005/2016-IR.**

**EMPRESA: ESPACIOS E INGENIERIAS FAMMER S.A. DE C.V.  
DOMICILIO: CALLE FRANCISCO DE SANTIAGO No. 27 COL. GOBERNADORES C.P. 63175  
CIUDAD: TEPIC, NAYARIT.  
RFC: EIF 030312 8A4  
P R E S E N T E.**

H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL NAYAR, A TRAVÉS DE SU COPLADEMUN, INVITA A SU EMPRESA A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA REFERENTE A LAS OBRAS: " **AMPLIACION DE LINEA DE MEDIA TENSION Y RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA PARA BENEFICIAR LA LOCALIDAD DE JESÚS MARIA (BARRIO PIEDRA DE LA IGLESIA)**".

PROYECTO INCLUIDO DENTRO DEL PROGRAMA FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM FONDO III) CON OFICIO DE APROBACION, COP-MUN-F3-09-VIV-006/2016 DE FECHA 08 DE FEBRERO DEL 2016.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CARTA – INVITACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 20 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE NAYARIT Y POR CONSIDERAR QUE ESA EMPRESA CUENTA CON LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA REQUERIDA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO EN MENCION.

EL PERIODO DE ACEPTACION SERÁ LOS DÍAS: **DEL 10 AL 17 DE FEBRERO DEL 2016** DE LAS: **09:00 A LAS 14:00 HRS.** EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y PRESUPUESTO MUNICIPAL, TELÉFONO: **01-311 121 81 26**; CITO EN PALACIO MUNICIPAL S/N JESUS MARIA NAYARIT, PARA TAL EFECTO SU EMPRESA DEBERÁ ACREDITAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PARA LA VENTA DE LAS BASES:

CARTA DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA, EN CASO DE QUE NO ACEPTE PARTICIPAR FAVOR DE MANIFESTARLO DENTRO DE LOS DOS SIGUIENTES DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE RECIBA POR ESCRITO SU CARTA DE INVITACIÓN.

ORIGINAL Y COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y SUS MODIFICACIONES EN EL CASO DE PERSONA MORAL Y PARA PERSONA FÍSICA PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO, PASAPORTE, ETC., QUE ACREDITE SU PERSONALIDAD JURÍDICA.

DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA Y/O CAPACIDAD TÉCNICA, MEDIANTE LA COMPROBACION DE HABER REALIZADO OBRAS SIMILARES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN EN SU CURRÍCULUM COMO EMPRESA.

CAPITAL CONTABLE MÍNIMO DE \$ **1'000,000.00** COMPROBABLE MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR DE SEIS MESES A LA FECHA Y/O ÚLTIMA



**MUNICIPIO DE EL NAYAR, NAYARIT  
H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO  
LICITACIÓN: NAYAR-NAY-FIII-09-VIV-005/2016-IR.**

DECLARACIÓN ANUAL DEL **EJERCICIO 2015**, ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PUBLICO ASI COMO EL REGISTRÓ FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

DECLARACIÓN POR ESCRITO DE NO ESTAR EN LOS SUPUESTOS DEL **ARTICULO 31 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.**

COSTO DE LAS BASES: EL COSTO DE LAS BASES SERÁ DE \$ 1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.) Y SE APLICARÁ PARA LA ELABORACIÓN DE LAS BASES.

ES REQUISITO OBLIGATORIO PRESENTAR LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS ORIGINALES ANTES DESCRITOS EN EL ACTO DE APERTURA TÉCNICA DE PROPOSICIONES.

UNA VEZ ACREDITADA LA DOCUMENTACIÓN POR ESTE H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTA QUEDARÁ SUJETA A LA VERIFICACIÓN DE SU CONTENIDO EN EL TRANCURSO DEL PERIODO DE VENTA DE BASES HASTA LA APERTURA TÉCNICA DE PROPOSICIONES, DESTACÁNDOSE QUE SI ALGÚN PARTICIPANTE PROPORCIONA INFORMACIÓN FALSA, ESTA DEPENDENCIA EN PLENO ACTO DE APERTURA TÉCNICA SE ABSTENDRÁ DE RECIBIR LA PROPUESTA DEL PARTICIPANTE QUE HAYA INCURRIDO EN ELLO.

**LAS FECHAS PROGRAMADAS PARA LA VISITA AL SITIO DE LA OBRA SERÁ EL DIA MIERCOLES 17 DE FEBRERO DEL 2016 A LAS 10:00 HRS LUGAR DE REUNION PARA LA VISITA SERA EN LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JESÚS MARIA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ EL MISMO DIA A LAS 17:00 HRS. EN LAS OFICINAS DE LA DE OBRAS PUBLICAS, CITO PALACIO MUNICIPAL.**

LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES DEBERAN SER ENTREGADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.

EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS SERÁ EL DIA: **MIERCOLES 24 DE FEBRERO DEL 2016 A LAS 14:00 HORAS.** EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE EL NAYAR CITO EN PALACIO MUNICIPAL S/N JESUS MARIA, NAYARIT.

EL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS SE LLEVARA ACABO EL DIA **JUEVES 25 DE FEBRERO A LAS 14:00 HORAS** EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE EL NAYAR CITO EN PALACIO MUNICIPAL S/N JESUS MARIA, NAYARIT.

#### EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

PARA LLEVAR A CABO LA EVALUACION ESTA DEPENDENCIA DEBERA CONTAR CON UN MINIMO DE TRES PROPUESTAS, DE LO CONTRARIO SE PROCEDERA A DECLARAR DESIERTO EL EVENTO, ACORDE A LOS TERMINOS DEL ARTICULO 59 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO.

LOS CRITERIOS QUE SE TOMARAN EN CUENTA PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS SERÁN LOS SIGUIENTES:



**MUNICIPIO DE EL NAYAR, NAYARIT**  
**H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO**  
**LICITACIÓN: NAYAR-NAY-FIII-09-VIV-005/2016-IR.**

- I.- DEBERAN CUMPLIRSE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL CONCURSO, SIENDO CAUSA DE DESCALIFICACIÓN LA OMISION DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS YA SEA EN SU TOTALIDAD O EN ALGUN RUBRO EN LO INDIVIDUAL.
- II.- QUE EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SEA FACTIBLE DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO.
- III.- SE VERIFICARÁ EL DEBIDO ANALISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS CONFORME A LO SOLICITADO.
- IV.- NO SE CALIFICARAN DE NINGUNA MANERA LAS PROPUESTAS EN BASE A CRITERIOS DE PUNTAJE O PORCENTAJE.
- V.- UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA EMPRESA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONOMICAS Y QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- VI.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES MENCIONADAS EN LAS BASES ESTARÁ SUJETA A NEGOCIACIÓN.

**LA FECHA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO SE LLEVARÁ ACABO EL DIA LUNES 29 DE FEBRERO DEL 2016 A LAS 14:00 HRS. EN LAS MISMAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL**

SE HACE LA OBSERVACIÓN DE QUE EN CASO DE ACEPTAR PARTICIPAR, QUEDARÁ OBLIGADO A PRESENTAR PROPUESTA.

**ATENTAMENTE**  
**“JUNTOS MOVIENDO AL NAYAR”**  
**DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL**

---

**ING. RICARDO JIMENEZ MUÑOZ**



**MUNICIPIO DE EL NAYAR, NAYARIT  
H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO  
LICITACIÓN: NAYAR-NAY-FIII-09-VIV-005/2016-IR.**

JESUS MARIA, NAYARIT; **MIÉRCOLES 10 DE FEBRERO DEL 2016**

**ASUNTO:** INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE OBRA NO. **NAYAR-NAY-FIII-09-VIV-005/2016-IR.**

**EMPRESA: CONSTRUCCIONES ELECTRICAS DE NAYARIT S.A. DE C.V.  
DOMICILIO: CALLE BEGONIA No. 12 COL. VILLAS DE LA CANTERA C.P. 63173  
CIUDAD: TEPIC, NAYARIT.  
RFC: CEN 100127 5P4  
P R E S E N T E.**

H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL NAYAR, A TRAVÉS DE SU COPLADEMUN, INVITA A SU EMPRESA A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA REFERENTE A LAS OBRAS: " **AMPLIACION DE LINEA DE MEDIA TENSION Y RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA PARA BENEFICIAR LA LOCALIDAD DE JESÚS MARIA (BARRIO PIEDRA DE LA IGLESIA)**".

PROYECTO INCLUIDO DENTRO DEL PROGRAMA FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM FONDO III) CON OFICIO DE APROBACION, COP-MUN-F3-09-VIV-006/2016 DE FECHA 08 DE FEBRERO DEL 2016.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CARTA – INVITACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 20 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE NAYARIT Y POR CONSIDERAR QUE ESA EMPRESA CUENTA CON LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA REQUERIDA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO EN MENCION.

EL PERIODO DE ACEPTACION SERÁ LOS DÍAS: **DEL 10 AL 17 DE FEBRERO DEL 2016** DE LAS: **09:00 A LAS 14:00 HRS.** EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y PRESUPUESTO MUNICIPAL, TELÉFONO: **01-311 121 81 26**; CITO EN PALACIO MUNICIPAL S/N JESUS MARIA NAYARIT, PARA TAL EFECTO SU EMPRESA DEBERÁ ACREDITAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PARA LA VENTA DE LAS BASES:

CARTA DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA, EN CASO DE QUE NO ACEPTE PARTICIPAR FAVOR DE MANIFESTARLO DENTRO DE LOS DOS SIGUIENTES DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE RECIBA POR ESCRITO SU CARTA DE INVITACIÓN.

ORIGINAL Y COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y SUS MODIFICACIONES EN EL CASO DE PERSONA MORAL Y PARA PERSONA FÍSICA PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO, PASAPORTE, ETC., QUE ACREDITE SU PERSONALIDAD JURÍDICA.

DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA Y/O CAPACIDAD TÉCNICA, MEDIANTE LA COMPROBACION DE HABER REALIZADO OBRAS SIMILARES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN EN SU CURRÍCULUM COMO EMPRESA.

CAPITAL CONTABLE MÍNIMO DE \$ **1'000,000.00** COMPROBABLE MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR DE SEIS MESES A LA FECHA Y/O ULTIMA



**MUNICIPIO DE EL NAYAR, NAYARIT  
H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO  
LICITACIÓN: NAYAR-NAY-FIII-09-VIV-005/2016-IR.**

DECLARACIÓN ANUAL DEL **EJERCICIO 2015**, ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO ASI COMO EL REGISTRÓ FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

DECLARACIÓN POR ESCRITO DE NO ESTAR EN LOS SUPUESTOS DEL **ARTICULO 31 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.**

COSTO DE LAS BASES: EL COSTO DE LAS BASES SERÁ DE \$ 1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.) Y SE APLICARÁ PARA LA ELABORACIÓN DE LAS BASES.

ES REQUISITO OBLIGATORIO PRESENTAR LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS ORIGINALES ANTES DESCRITOS EN EL ACTO DE APERTURA TÉCNICA DE PROPOSICIONES.

UNA VEZ ACREDITADA LA DOCUMENTACIÓN POR ESTE H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTA QUEDARÁ SUJETA A LA VERIFICACIÓN DE SU CONTENIDO EN EL TRANSCURSO DEL PERIODO DE VENTA DE BASES HASTA LA APERTURA TÉCNICA DE PROPOSICIONES, DESTACÁNDOSE QUE SI ALGÚN PARTICIPANTE PROPORCIONA INFORMACIÓN FALSA, ESTA DEPENDENCIA EN PLENO ACTO DE APERTURA TÉCNICA SE ABSTENDRÁ DE RECIBIR LA PROPUESTA DEL PARTICIPANTE QUE HAYA INCURRIDO EN ELLO.

**LAS FECHAS PROGRAMADAS PARA LA VISITA AL SITIO DE LA OBRA SERÁ EL DIA MIERCOLES 17 DE FEBRERO DEL 2016 A LAS 10:00 HRS LUGAR DE REUNION PARA LA VISITA SERA EN LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JESÚS MARIA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ EL MISMO DIA A LAS 17:00 HRS. EN LAS OFICINAS DE LA DE OBRAS PUBLICAS, CITO PALACIO MUNICIPAL.**

LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES DEBERAN SER ENTREGADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.

EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS SERÁ EL DIA: **MIERCOLES 24 DE FEBRERO DEL 2016 A LAS 14:00 HORAS.** EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE EL NAYAR CITO EN PALACIO MUNICIPAL S/N JESUS MARIA, NAYARIT.

EL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS SE LLEVARA ACABO EL DIA **JUEVES 25 DE FEBRERO A LAS 14:00 HORAS** EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE EL NAYAR CITO EN PALACIO MUNICIPAL S/N JESUS MARIA, NAYARIT.

#### EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

PARA LLEVAR A CABO LA EVALUACION ESTA DEPENDENCIA DEBERA CONTAR CON UN MÍNIMO DE TRES PROPUESTAS, DE LO CONTRARIO SE PROCEDERA A DECLARAR DESIERTO EL EVENTO, ACORDE A LOS TERMINOS DEL ARTICULO 59 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO.

LOS CRITERIOS QUE SE TOMARAN EN CUENTA PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS SERÁN LOS SIGUIENTES:



**MUNICIPIO DE EL NAYAR, NAYARIT**  
**H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO**  
**LICITACIÓN: NAYAR-NAY-FIII-09-VIV-005/2016-IR.**

- I.- DEBERAN CUMPLIRSE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL CONCURSO, SIENDO CAUSA DE DESCALIFICACIÓN LA OMISION DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS YA SEA EN SU TOTALIDAD O EN ALGUN RUBRO EN LO INDIVIDUAL.
- II.- QUE EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SEA FACTIBLE DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO.
- III.- SE VERIFICARÁ EL DEBIDO ANALISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS CONFORME A LO SOLICITADO.
- IV.- NO SE CALIFICARAN DE NINGUNA MANERA LAS PROPUESTAS EN BASE A CRITERIOS DE PUNTAJE O PORCENTAJE.
- V.- UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA EMPRESA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONOMICAS Y QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- VI.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES MENCIONADAS EN LAS BASES ESTARÁ SUJETA A NEGOCIACIÓN.

**LA FECHA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO SE LLEVARÁ ACABO EL DIA LUNES 29 DE FEBRERO DEL 2016 A LAS 14:00 HRS. EN LAS MISMAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL**

SE HACE LA OBSERVACIÓN DE QUE EN CASO DE ACEPTAR PARTICIPAR, QUEDARÁ OBLIGADO A PRESENTAR PROPUESTA.

**ATENTAMENTE**  
**“JUNTOS MOVIENDO AL NAYAR”**  
**DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL**

---

**ING. RICARDO JIMENEZ MUÑOZ**